



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 25 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional;

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná,

OFICIAL: (relator) en cargo creado por resolución N° 1342/92 al doctor Santiago Alberto Morande (D.N.I. N° 17.963.167).

2°) En lo referente a la designación de la señorita María Soledad del Corazón de Jesús Cruset, resérvese hasta tanto sea remitido el apto médico pertinente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO ACCIARI